



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos
Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Comunicado N° 17399

Ref.: Horario Sesión Contado Inmediato y Caución

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019

Señores Agentes Miembros:

Cumplo en dirigirme a Uds., a los efectos de poner en su conocimiento que esta Entidad ha dispuesto dejar sin efecto el Comunicado N° 17357 “Extensión Sesión Contado Inmediato y Caución”, por lo que el horario de la sesión de negociación de operaciones de contado de inmediato y caución volverá al cierre de las 16 hs.-

El presente Comunicado tendrá vigencia a partir del 23 de septiembre de 2019.-

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.-

Jorge E. De Carli
Gerente General